

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 27 de noviembre de 1948 por la que se promueve al empleo de Brigada de Infantería de Marina al Sargento D. Francisco Miguel Cursach.—Página 1.554.

Destinos.—Orden de 27 de noviembre de 1948 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican el Brigada D. Francisco Miguel Cursach y Sargento D. Jaime Beltrán Ballester.—Página 1.554.

Ingreso definitivo.—Orden de 27 de noviembre de 1948 por la que se dispone ingresen definitivamente en el Cuerpo de Suboficiales los Sargentos de Infantería de Marina que se relaciona.—Página 1.554.

Ingreso definitivo.—Orden de 27 de noviembre de 1948 por la que se dispone ingresen definitivamente en el Cuerpo de Suboficiales los Sargentos de Infantería de Marina D. José Tíe Regueiro y D. Juan Cobo Castro.—Página 1.554.

Bajas.—Orden de 27 de noviembre de 1948 por la que se dispone cause baja en la Armada el Brigada de Infantería de Marina D. José Blanco Reina.—Pág. 1.554.

MARINERÍA Y TROPA

Convocatorias.—Orden de 27 de noviembre de 1948 por la que se convoca un curso preparatorio y de selección de Cabos primeros no Especialistas para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Página 1.555.

Bandas de Música.—*Ascensos.*—Orden de 27 de noviembre de 1948 por la que se promueve con carácter definitivo a las categorías que se expresan al personal de Músicos que se relaciona.—Página 1.555.

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos. — Para cubrir vacante existente, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor de la Armada y la Junta permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Brigada de Infantería de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 1.º de enero del presente año, al Sargento D. Francisco Miguel Cursach, que queda escalafonado entre los Brigadas D. Juan Llull Llull y D. Fernando Rosales Reina.

Madrid, 27 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos. — Se dispone que los Suboficiales de Infantería de Marina relacionados a continuación cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que se expresan:

Brigada D. Francisco Miguel Cursach. — Del *Vasco Núñez de Balboa*, al Batallón del Ministerio.
Sargento D. Jaime Beltrán Ballester. — Del Tercio de Levante, al *Vasco Núñez de Balboa*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.
Madrid, 27 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Canarias e Inspector General de Infantería de Marina.

Ingreso definitivo. — Como comprendidos en el punto tercero de la Orden Ministerial de 20 de mayo de 1945 (D. O. núm. 116), y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor de la Armada y la Junta permanente del Cuerpo de Suboficiales, ingresan definitivamente en dicho Cuerpo, con antigüedad de 26 de noviembre de 1940, los Sargentos de Infantería de Marina relacionados a continuación, los cuales no podrán obtener nuevos as-

censos y sólo ocuparán destinos de embarco cuando las necesidades del servicio lo requieran:

D. Joaquín Espartero Arenas.
D. Juan López Marín.
D. José Torres Juan.

Madrid, 27 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

Ingreso definitivo. — Por haber resultado "aptos" en el curso profesional y en el de unificación, determinados por Ordenes Ministeriales de 20 de mayo de 1945 (D. O. núm. 116) y 8 de julio último (D. O. núm. 158), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor de la Armada y la Junta permanente del Cuerpo de Suboficiales, ingresan definitivamente en dicho Cuerpo, con antigüedad de las fechas que se indican, los Sargentos de Infantería de Marina relacionados a continuación, que pasan a formar parte de la Sección a que se refiere el artículo 43 del Decreto de 31 de julio de 1940 (D. O. núm. 187):

Don José Tie Regueiro. — 26 de noviembre de 1940.
Don Juan Cobo Castró. — 1.º de junio de 1945.

Madrid, 27 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Bajas. — Causa baja en la Armada, a petición propia, y pasa a la situación militar que le corresponda, el Brigada de Infantería de Marina D. José Blanco Reina.

Madrid, 27 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Marinería y Tropa.

Convocatorias.— Conforme a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento Orgánico del Personal y Clases de Tropa de Infantería de Marina, se convoca un curso preparatorio y de selección de Cabos primeros no Especialistas para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, que tendrá lugar en la Escuela de Aplicación del Cuerpo, con sujeción a las siguientes normas:

1.^a Podrán solicitar asistir a dicho curso los que cuenten con dos años de empleo en destino de plantilla, estén bien conceptuados y no hayan sido suspendidos en cursos anteriores.

2.^a Las instancias, debidamente documentadas e informadas por los Jefes respectivos, se dirigirán al Inspector General de Infantería de Marina, y deberán tener entrada en el Registro General antes del día 15 del mes de diciembre próximo.

3.^a La Inspección General procederá a la clasificación y selección de los solicitantes, publicándose oportunamente en el DIARIO OFICIAL relación nominal de los admitidos.

4.^a El personal seleccionado será pasaportado con la debida antelación para San Fernando (Cádiz) por las correspondientes Jurisdicciones, a fin de que efectúen su presentación en la Escuela citada un día antes del comienzo del mismo.

5.^a El curso comenzará en 20 de enero y terminará en 20 de mayo de 1949.

6.^a Una vez terminado, los declarados "aptos" efectuarán, en el propio Centro y previo el anuncio

correspondiente, el de ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.

Madrid, 27 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Contralmirante Jefe de Instrucción, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música. — Ascensos. — Se promueve con carácter definitivo a las categorías que se expresan al personal de Músicos que a continuación se relaciona, declarado "apto" al finalizar la preparación militar, teórica y práctica, a que estuvo sometido, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada.

A Músicos de tercera.

Manuel Lodeira Malvarez.

Francisco Bataller Fayos.

A Músicos-Educandos.

José Villalonga Colom.

Juan Pérez Boutureira.

Jaime Deya Malondra.

Madrid, 27 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

